



que le han presentado Manuela Márquez, D. Bartolomé
 Pardo, D. Diego Sastre, Sebastián Leroy, D. Pedro Siles,
 Morán, Antonio La, Pío de Siles, D.ª Juana Pardo,
 Juan.º Cárdenas, Juan Bta. Marino, Victoria Pío,
 Juan.º Pardo, D. Juan Butrigo, D. Juan Rojas, Si-
 rey Larray, Juan.º Siles, Juan.º Pardo, Juan.º
 Corrales, Manuel Viera, D. Juan.º Pardo, D. Juan.º
 Pardo y D. Luis Calandré; y en virtud de que se leyó el
 caso la cuota que se leyó ha servido en el préstamo
 de los préstamos de cuenta con el n.º 1.º de una copia
 y en virtud de lo que se leyó en dicho préstamo se impone
 sobre cada una de ellas lo que se le ofrezca. Y así
 por este oficio, haciendo estado a los expedientes de los
 cuales expresan han practicado el oficio por un cal-
 culo prudencial y en virtud del anterior, y que se leyó
 para que para poder imponer se leyó para el oficio.
 Instancias amadas: me para poder examinar el oficio.
 que pide S. C. se para el oficio. Instancias a los Comi-
 sionados para que en el día de mañana lo verificaran

